

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10782 ZUBIARTE INVERSIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de "Zubiarte Inversiones Inmobiliarias, Sociedad Anónima", convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación:

Fecha y hora:

1 de junio de 2010, a las doce horas, en primera convocatoria.

2 de junio de 2010, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Calle Génova, 27, 7.ª planta, Madrid, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Aceptación de la dimisión y nombramiento de Consejeros.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta.

Derecho de Asistencia y Representación

De conformidad con el artículo 12º de los estatutos sociales, para asistir a la Junta se requiere la posesión de al menos 377.592 acciones. Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 377.592 podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

Para ejercer el derecho de asistencia los accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta de asistencia se emitirá por el órgano de administración a favor de los titulares de las acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesados en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta General.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales.

Por comodidad de los señores accionistas de la Sociedad se comunica que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 1 de junio de 2010, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 28 de abril de 2010.- El Vicesecretario no miembro del Consejo de Administración, Dña. Tatiana Aguirregomezcorta Caubet.

ID: A100030542-1